

0.- ESCUELA INDUSTRIAL DE COMERCIO Y DE NÁUTICA

.....

1.ÁREA DE IDENTIFICACIÓN:

1.1.- Código de referencia.

Municipio: CÁDIZ

Nombre del Archivo: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ

Subsistema de Archivos: ESTATAL DE GESTIÓN AUTONÓMICA

1.2.- Denominación del Fondo o de la colección.

ESCUELA INDUSTRIAL DE COMERCIO Y DE NÁUTICA

1.2.1.-Tipo de fondo:

Público
Instituciones

1.3.- Fechas.

1.3.1.-Fechas de formación:

1850-1915

1.3.2.-Fechas de Creación:

1850-1915

1.3.3.-Observaciones a las fechas:

1.4.- Nivel de descripción.

FONDO

1.5.- Volumen y soporte.

11 CAJAS Y 25 LIBROS

2. AREA DE CONTEXTO:

2.1.- Productor o coleccionista.

2.2.-Historia Institucional o Biográfica.

2.3.- Historia archivística.

La documentación se encontraba en un bajo de la sede del Instituto Columela (C/ Barcelona, 2) hasta su transferencia al Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Téngase en cuenta que la Escuela de Náutica fue agregada al Instituto en 1871.

2.4.- Forma de ingreso.

TRANSFERENCIA desde el Instituto Columela al Archivo Histórico Provincial de Cádiz el 5 de diciembre de 2003.

3. AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA:

3.1.- Alcance y contenido.

El fondo está formado principalmente por expedientes de alumnos; además, contiene también las siguientes series: correspondencia, libros de matrículas, libros de actas de exámenes, personal, etc.

3.1.1. Descriptores.

ENSEÑANZA EDUCACIÓN COMERCIO NÁUTICA

3.2.- Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

3.2.1.- Identificación

3.2.2.- Valoración y selección

3.2.3.- Eliminación

3.3.- Nuevos ingresos.

3.4.- Clasificación. Ordenación.

A excepción de los expedientes de alumnos, que fueron ordenados alfabéticamente por apellidos, el resto de la documentación se ordenó cronológicamente (correspondencia, libros de matrículas, certificados, libros de caja, personal, etc.).

4. AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO:

4.1.- Condiciones de acceso.

Libre acceso, con las limitaciones que impone la normativa vigente sobre patrimonio documental.

4.2.- Condiciones para reproducción.

Tasas de reproducción fijadas por la Orden de la Consejería de Cultura de 31 de julio de 2006 por la que se fijan y revisan los precios de los servicios de reproducción prestados por los archivos y otros centros dependientes de la Consejería de Cultura que conserven patrimonio documental andaluz.

4.3.- Lengua y escritura.

Castellano

4.4.- Características físicas y requisitos técnicos.

Buen estado de conservación

4.5.- Instrumentos de descripción.

- AHPCA: Inventario de los fondos de la Escuela Industrial, de Comercio y de Náutica (1850-1915).

5. AREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA:

5.1.-Existencia y localización de documentos originales.

5.2.-Existencia y localización de copias.

5.3.-Unidades de descripción relacionadas.

- AHPCA: Instituto de Bachillerato "Columela" (1863-1950).
- AHPCA: Escuela de Matemáticas y Comercio (1818-1840).
- AHPCA: Escuela Normal de Magisterio (1858-1897).

5.4.- Bibliografía sobre el fondo o colección.

- DÍAZ ROMEROSA, Ángel: *Discurso pronunciado en la solemne inauguración de los estudios de la Escuela Industrial de Comercio y de Náutica de Cádiz en 1º de noviembre de 1854*. Cádiz: revista Médica, 1854.
- GÓMEZ DE BUSTAMANTE, Vicente: *Memoria acerca del estado de la Escuela Industrial y de Comercio de Cádiz, en el año académico de 1862^a 1863, leída en el acto solemne de la inauguración del Instituto local de 2ª Enseñanza y apertura del curso de 1863 a 1864*. Cádiz: Revista Médica, 1863.
- RIVERA Y REINA, José María: *Discurso inaugural pronunciado en la solemne apertura del curso de 1856 a 1857 en la escuela Industrial de Comercio y de Náutica de la ciudad de Cádiz*. Cádiz: revista médica, 1856.

6. AREA DE NOTAS:

6.1. Observaciones.

7. AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN:

7.1.- Autor de la descripción.

Inmaculada Díaz Gil

7.2.- Fecha de la descripción.

14/08/2006

7.3.-Fecha de la revisión y aceptación:

14/08/2006